



LAS PROVINCIAS

MA | 10 | 7 | 2001

## Los diabéticos piden facilidades para renovar el permiso de conducir

J.C. Ferriol VALENCIA

Algo tan corriente como renovar el permiso de circulación se convierte en un calvario para los cerca de 400.000 diabéticos de la Comunidad Valenciana. No sólo porque las renovaciones deben realizarse cada seis meses —si se es profesional— o un año, en el resto de los casos —las revisiones para los no diabéticos son, en principio, cada diez años, y a partir de una determinada edad, cada cinco—, sino porque este proceso viene unido, en cada ocasión, de una revisión médica específica de su enfermedad.

Por este motivo, los diabéticos valencianos reivindican una modificación del Reglamento General de Conductores, en el apartado referido a “enfermedades metabólicas y endocrinas”, para recortar los trámites administrativos necesarios para la renovación del permiso de circulación.

Adolfo Navarro, uno de los responsables de este colectivo, explicó ayer que la propuesta que hace su asociación no pretende ampliar el periodo de validez de los permisos para los diabéticos. “Somos partidarios del control”, subrayó. Por contra, lo que los diabéticos reivindican es que las obligatorias revisiones anuales sean sustituidas por un informe del médico especialista que atiende al diabético, en el que se haga constar de forma explícita la capacidad del interesado para desarrollar estas actividades.

Los diabéticos subrayan que lo más significativo de esta medida no es tanto el ahorro económico que significa la exención del pago de tasas y la revisión en centros médicos autorizados, sino lo que significa recortar el número de días —calculan que son unos 40 al año— que se emplean en acudir a revisiones y exámenes médicos de su enfermedad. El PP presentó ayer una propuesta en las Cortes con este sentido.